SELLO 4º AÑO 1861. 40 Ms.

formado por la Comision nombrada en sesion de tres del actual para la composicion de los caminos vecinales de Almansa y Candete; y despues de examinado detenidamente se acordó: Que mediante á encontrarlo conforme y arreglado y de necesidad cuantas partidas en él se figuran, remitase, segun se halla prebenido, al Sor. Gobernador Civil de la Prov.ª para que si S.S. lo encuentra conforme se sirva prestarle su superior aprobacion y disponer en su vista lo que crea procedente. Asi lo digeron y firman en credito los S.S. concurrentes de que yo el Srio. certifico =

Rios — Yañez

Palao — Morales

Carpena — Acorin — Yañez

P.A.D.A.C.
Blas Muñoz
Srio

Sesion Ord.ª del 21 de Octubre } En la Villa de Yecla á veinte y uno de Octbre de mil ochocientos sesenta y uno reunidos en sus salas consistoriales los S.S. que componen el Ayuntam.to Constitucional de la misma, bajo la presid.ª del Sor. D. Fernando de los Rios Alcalde Const.l p.ª celebrar la sesion ordinaria de este dia se dió principio por la lectura del acta anterior y hallandola conforme quedó aprobada.